¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 18 de su publicacion. BUENOS AIRES, SABADO 12 DE JUNIO DE 1841. 5,345.

¡VIVA LA FEDERACION!

Al Verdadero
Y único Baratillo

EN la Plaza conocida por de Monserrat, en la vereda que mira al poniente núm. 118, almacen de comestibles y bebidas pintado de rosado.

Escupideras blancas á 6. 7 y 8 pesos cada una.
Id. pintadas grandes de gusto elegante, á 9, 10, 11 y 12,
Platos de orilla punzó superiores à 20 pesos docena,
Id., id. celor café, docena, superiores, 18 ps.
Id., id., id., azules, 15 pesos,
Tasas para café con platito, docena finas 18 pesos,
Pozillos con platos docena finos 18 pesos,
Tasas para caldo 10 y 12 reales cada una,
Jarros á 1 peso 10 y 12 reales cada uno,
Fuentes de orilla punzó hondas y estendidas á 3, 4, 5, 6, 7 y 8 pesos.
Vasos de cristal con oreja para agua á 3 ps.
Copas floreadas para id. á 3 ps.
Dulceras muy ricas á 15 ps.
Jarras con orejas floreadas á 4 ps.
Yerba parnaguá á 2 ps., 20 rs. y 3 ps. libra.
Id. misionera superior á 4, 5 6 ps. libra.
Azucar terciada á 12 rs. libra.
Id. blanca á 14 y 15 rs. libra.
Almidon de trigo superior á 2 pesos libra.
Grasa superior á 9 rs. libra.
Id. arroba en barricas á 22 ps.
Orejones con caroso superiores á 2 ps. libra.
Id. descarosados de los mejores á 20 rs. libra.
Pasas de higo blanca y de uva á 2 ps. libra.
Bebidas de todas clases superiores y otros muchos articulos á precios mas baratos que en ninguna otra parte.

j11—3p

Granero

SE alquila uno, grande y mui seco; para tratar ocúrrase á la calle de Federacion número 47. j9—1mc

Suelas Tucumanas.

EN la calle de Representantes número 64, hay una cantidad de las mas superiores que hay en la Plaza: se venden todas ó en partes, por tener que redondear el negocio. j9—4p

MANUAL
DE
Ganaderos

O DESCRIPCION razonada del modo de conservar los ganados en buena salud y curar sus enfermedades; precedida de un compendio de historia natural y un tratado sobre el modo de sacar el partido mas ventajoso de sus productos:

Obra necesaria

Para todos los que crian y especulan en Ganados; formada con otras varias, añadida y puesta en castellano por—

D. B. Martinez.

En la Librería de la Independencia, calle de Representantes No.60. j4—5v.

Bolsas vacías

Propias para trigo, harina, sal y galleta &a --hay de venta en el almacen calle de Federacion núm. 47. m28—1mc

Gramáticas Inglesas.

SE han sacado algunas en la Libreria de la Independencia calle de Representantes número 60. Tambien se han recibido últimamente algunas buenas carteras.

LA
Libertad de los Mares,
Ó EL
Gobierno Ingles Descubierto.

TRADUCIDO del frances al castellano por Carlos le Brun, en la Libreria de la Independencia calle de Representantes número 60.

☞*Efectos en venta por Mayor!*

EN la Casa de Comercio de Adolfo Mancilla y Ca., calle de Potosí número 109 y 111, del Mercado media cuadra para el campo, se encontrará lo siguiente—

Yerba paraguaya superior,
Id. misionera id.,
Id. parnaguá,
Tabaco negro superior,
Bolsas de arroz,
Cajones de jabon, americano y de España,
Canastos y frasqueras de ginebra de Holanda,
Té perla é imperial, en cajitas de 2 libras,
Cajones vino de Burdeos,
Papel florete, medio florete y estrasa,
Bolsas y barricas de azucar, café, aguardiente, caña y vino carlon, pasas moscateles
Y otros varios articulos, todo á precios muy baratos. a26—15p

Semilla
DE ALFALFA CREOLLA Y FRESCA.

PARA vender en la Quinta de D. Andres Thorndike La muestra se puede ver en el almacen de los Srs. Fleming y Ca., calle del 25 de Mayo haciendo esquina con Cangallo, precio $ 100 la arroba. m12 tc

TE PERLA E IMPERIAL.

EN cajitas de á dos libras y mas barato que en ninguna otra parte, se encontrara en la casa de comercio de Adolfo Mansilla y Ca. calle de Potosi núm. 109 y 111.

Vidrieras

EN la fabrica de muebles calle de Potosí número 72, hay de venta unas cuantas vidrieras, propias para cuarto de zapatos. Quien se interese en su compra, ocurra á la mismo casa que se le darán en un precio j 3.—5p

VIVA LA FEDERACION!
NUEVO
Baratillo

EN el almacen nuevo calle de la Victoria número 103, de la Plaza cuatro cuadras para el campo, se encontrará lo siguiente:—

Azucar blanca seca, 13 y 14 reales,
Idem terciada, 11 y 12 reales,
Yerba paraguaya rica, 20 pesos
Idem misionera, 3 4 y 5 ps.,
Idem paranaguá, 12 reales, 2 pesos y 20 reales,
Azucar de pilon, 3 pesos,
Arroz del Brasil, 1 peso,
Idem de la Carolina, 10 reales,
Garvanzos, 7 reales,
Café en grano, 3 pesos y medio,
Idem molido, 6 pesos,
Aguardiente y ginebra de Holanda 9 pesos, frasco,
Vino del priorat, 3 y medio pesos,
Aceite sevillano, 5 pesos,
Tabaco en rama superior, 6 pesos,
Idem picado, idem 7 y 8 ps;
Y una infinidad de vinos y articulos esquisitos, á precios muy acomodados. j9—3p

Se vende

UN birlocho cohe de dos ruedas, de muy buen uso: calle de la Federacion número 271, darán razon. j9—3p

¡VIVA LA FEDERACION!
Correos.

EL Administrador General de ellos avisa á los Maestros de postas de la Provincia que hubieren rendido cuentas de servicios al Gobierno, correspondientes al 2.° bimestre del presente año; concurran á este Departamento, por sí, ó por Apoderados, para ser satisfechos de sus alcances, y dentro del término de 40 dias desde la fecha. Buenos Aires, Junio 8 de 1841.——LUCA.

Harina flor
Para transbordo á exportacion.

104 BARRICAS de harina Americana de superior calidad, que acaba de llegar en el Bergantin Americano *Plymouth*, y se vende á precio equitativo, ecúrrase á

Zimmermann, Frazier y Ca.
Reconquista No. 96.

Interesante

SE ofrece gratificar á la persona que descubra el ladron o ladrones, que robaron en la noche del Lunes 10 del corriente en el almacen de Thomas Gowland y Ca.—CON TODO lo que se pueda recobrar del dinero y efectos robados. m21—tfs

AVISO
Interesante á todos.

En la *Fabrica Argentina* se ha recibido un elegante surtido de botas de Paris de lo mejor que ha venido al Pais en calidad de materiales y construccion de hormas. Las hay de taco alto y suela delgada, y taco bajo y suela gruesa, de precio el mas equitativo que se puede desear.
Calle y Plaza de la Victoria, esquina de los Altos del Señor Escalada.

OTRO
Interesante á los boteros zapateros y tomilleros

	Pesos
Suelas de primera y del mejor curtido y tamaño para labrado fuerte y toda obra gruesa, á	120
Idem para idem, de segunda ó menos gruesa, á	110
Para tomilleros y calzado delgado, de primera bien curtidas	105
Idem, para idem de sehunda, á	95

Se vende de una suela hasta 500, y segun la cantidad será la rebaja. En la esquina de Escalada, Plaza de la Victoria, se advierte que lo que se ofrece es una ganga para los consumidores.
Porque esto es lo mejor y mas barato que se puede esperar por la bondad y escasez de los artículos que se ofrecen.

Luis Aramburu.

j9—15p

SALA
DE
Residentes Extrangeros.
Calle de la Catedral número 36.

Considerando la Comision Directiva de la Sala de Presidentes Extrangeros, la utilidad que resultaria al Comercio en general, de la reunion periódica de los Señores Comerciantes á una hora determinada en un paraje central, para de este modo facilitar las transaciones mercantiles; ha dispuesto que uno de sus salones quede abierto desde hoy á este efecto al Público, todos los dias, los de Fiesta y Domingos exceptuados, desde las 12 hasta la 1, é invita á los Señores Comerciantes, Corredores y demas interesados á concurrir á esta reunion para hacer efectivo el establecimiento de una bolsa, cuya falta se hace cada dia mas notable en esta Plaza. Buenos Aires, Junio 8 de 1841.

j9—15c

¡VIVA LA FEDERACION!
Crédito público.

LA Amortizacion de Fondos Públicos tendrá lugar el dia 11 de este mes. El Vice-Presidente dirá las propuestas que se hicieren en dicho dia, desde las 12 á las 2 de la tarde en la Oficina del Establecimiento. Buenos Aires, Junio 8 de 1841.——JUAN ALSINA.

j9—3c

¡VIVA LA FEDERACION!
Segundo aviso del Tribunal de Comercio á los Hacendados y Comerciantes.

No habiendo tenido efecto la eleccion de Cónsul 2° y su teniente de este Tribunal Consular, el Domingo pasado 6 del corriente por falta de sufragantes; de órden Superior, se designa para repetir la concurrencia á dicho acto, el domingo inmediato 13 del corriente al salon Consular, desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde. El Tribunal, con el inesperado motivo pasado, recomienda á todos cada y uno de los Comerciantes y Hacendados, no miren con indiferencia un acto, que tan inmediatamente afecta sus propios intereses, y q' tomandolos en vista y en su defensa, no dejen de concurrir con su sufragio, fijándose en las personas mas propias á llenar el objeto de su cargo, con la calidad precisa, que han de ser honradas, y tambien adictas, decididas, y constantes por nuestra sagrada causa federal. Buenos Aires, Junio 11 de 1841.

Antonio Fausto Gomez.
(Escribano 1.° del Consulado.)

¡VIVA LA FEDERACION!
Aviso Judicial.

EN las tardes del 16, 17 y 18 del corriente por órden del Señor Juez de Primera Instancia, Dr. D. Bernardo Pereda, bajo las Galerias de la Casa de Justicia se han de celebrar Almonedas y remate en el mejor licitador á dinero de contado de un terreno, y lo que él comprehende sito en la calle larga de Barracas, perteneciente á la testamentaria del Dr. Frias con frente al leste de 70 varas, y de fondo al Oeste de 480 y cae á la calle sola, cuyo frente es de 164 varas por formar una figura triángular, teniendo á su favor dos martillos por la parte del Norte al costado de la Barraca de Larrea, tasado todo el año de 1832 en la cantidad de 18,000 pesos moneda corriente, cuyo pormenor podrá verse en la Oficina del que subscribe. Buenos Aires, Junio 9 de 1841.

ANDRES JOSE ACOSTA.
Escribano Público y de Número.
j11—3p

100 PESOS
DE
Gratificacion.

EL 8 del corriente se ha perdido de la casa número 79 calle del Perú, un perro de la siguiente descripcion, tamaño de un mastin, orejas largas, faltándole un pedacito en la derecha, lomo negro, cara, orejas palas y demas color pangaré ó venado. Escapó llevando un collar con argolla amarilla y un pedazo de cadena colgando. Al que lo entregue en la casa arriba indicada, se le dará la gratificacion de 100 pesos.

j11—6c

¡VIVA LA FEDERACION!
Aviso al publico.

POR disposicion de los Señores del Tribunal de Comercio á peticion de D. Diego Black se hace saber al público que se ha perdido á este una letra de cambio de veinticinco mil pesos, su fecha 14 de Abril del presente año, girada por Tomas Gowland y Ca., y aceptada por Dowdal, Lewis y Ca., á plazo de noventa dias, que vence el 13 del próximo Julio: fué descontada por el dicho Black, y ofrece buena gratificacion al que la hubiese hallado y la entregase en la Oficina del Consulado que está á cargo del que subscribe, ó en el corralon de maderas detras de Santo Domingo. Buenos Aires Junio 11 de 1841.

Faustino Ortiz de Oroño.
Escribano del Consulado.
j10 15p.

¡VIVA LA FEDERACION!

CONTINUACION de la publicacion de los informes dados por la Contaduria General, en las cuentas que examina con arreglo al Decreto superior fecha 13 de Junio de 1835, y resouciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Señor——

Ningun reparo efrece la cuenta presentada por el Habilitado de la Piana Mayor Inactiva Coronel D. Lorenzo Rojo, del pago hecho por el mes de Febrero del corriente año, pues documenta competentemente con los recibos que acompaña, la inversion que ha hecho de 1,102 pesos 4 reales que recibió para este objeto; se le ha chancelado su cargo, y V. E. si lo tubiere á bien, puede darle su aprobacion. Julio 19 de 1839.

Victorino Fuentes. Juan J. Urquiza.

Buenos *Aires*, Noviembre 1 de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduria.

Rúbrica de S. E.—

Insiarte.

———

Exmo. Sr.—

La Contaduria ha examinado la cuenta presentada por el Habilitado de la Piana Mayor del Norte Coronel D. Lorenzo Rojo, del pago hecho á los individuos que la componen, por el mes de Febrero del corriente año, documentandola con los recibos que acompaña la inversion de 1,732 pesos, y enterando en la caja de Depositos 72 pesos de un individuo que no ocurrio a cobrar, cuyas partidas hacen la suma de 1,804 pesos que tenia formado cargo, el que queda chancelado; en su virtud V. E. siendo servido puede darle a esta su aprobacion. Julio 19 de 1839.

Victorino Fuentes. Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Noviembre 1 de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—

Insiarte.

———

Exmo. Sr.—

Del exámen que ha hecho la Contaduria á la cuenta rendida por el Habilitado de Jubilados D. Eleuterio Monteagudo, del pago hecho á estos por el mes de Febrero del corriente año, no aparece reparo alguno, respecto á justificar con los recibos que la acompaña, la inversion de 5,022 pesos 4 reales que recibió para este fin, cuyo cargo se le ha chancelado; y V. E. si lo tiene á bien puede darle su aprobacion. Julio 24 de 1839.

Victorino Fuentes. Juan J. Urquiza.

Buenos *Aires*, 1 de Noviembre de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduria.

Rúbrica de S. E.

Insiarte.

———

Exmo. Sr.—

Puede V. E. siendo servido dar su aprobacion á la cuenta que rinde el Coronel D. Narciso del Valle, del pago hecho del mes de Febrero del Regimiento de la Escolta del Superior Gobierno, pues que justificando suficientemente con los documentos que ocompaña la inversion de 8,020 pesos; y habiendo enterado en la Caja de Depósitos 450 pesos, sobrantes de desertores y de los que estan con licencia temporal, ambas partidas forman la suma de 8,476 pesos, que era el cargo que resultaba contra dicho regimiento, el que queda chancelado y sin reparo, para que V. E. si lo tinene á bien le preste su aprobacion. Julio 29 de 1839.

Victorino Fuentes. Juan J. Urquiza.

Buenos *Aires*, Noviembre 1 de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduria.

Rúbrica de S. E.

Insiarte.

———

¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Tesorería General del Viernes 11 de Junio de 1841.

	Moneda corriente.	Metálico	Letras de Receptoría.	Letras por venta de tierras.	Fondos Públicos.	Billetes para renovación.	Billetes en circulacion	Deuda clasificada.
ENTRADA.								
Existencia del Miércoles 9..........................	59,627 6½	180 1¼	2,527,665 6	24,526	140,635 ¾	140,800	4,385,600	1,597,473 7¼
Letras vencidas y cobradas..........................	877							
Trasladados de Receptoría..........................	28,515 2	....	40,503 4					
Donativo del Partido de la Magdalena, para auxilio de la guerra contra los salvages unitarios.......	6,449 4	17						
	95,469 4½	197 1¼	2,568,169 2	24,526	140,635 ¾	140,800	4,385,600	1,597,473 7¼
SALIDA.								
Letras vencidas y cobradas..........................			877					
A los Contadores Generales.								
Division oriental en Entre-Rios, paga de Abril.....	19,768							
Idem id. id. de Mayo.....	19,768							
Escuadron de Lanceros de Buenos Aires id. de Abril	2,124							
Idem id. id. de Mayo.....	1,731							
Regimiento núm. 2 de campaña en Entre-Rios id. de Abril..........................	9,738							
Idem id. id. de Mayo.....	9,738							
Cuerpo de artilleria del Ejército Confederado id. de Abril..........................	2,181 5½							
Idem id. id. de Mayo.....	2,286							
Existencia..........................	28,134 7	197 1¼	2,567,292 2	24,526	140,635 ¾	140,800	1,385,600	1,597,473 7¼
	95,469 4½	197 1¼	2,568,169 2	24,526	140,635 ¾	140,800	1,385,600	1,597,473 7½

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Receptoría General del Viernes 11 de Junio de 1841.

DEBE.	Mon. Cor.	metál.	Letras.	Fondos públicos	Fondos para devolucion.	Deuda clasificada.	HABER	mon. corriente.	Metálico	Letras.	Fondos públicos	Fondos para devolucion.	Deu. clasifi.
Existencia del 9.........		519 1½	....	16,670	45,579 3½		A la Tesoreria General...	28,515 2	......	40,503 4			
Entrada........	261 4	....	40,503 4										
Salida..........	27,469 7												
Puerto..........	632 7												
Contribucion....	151												
							Existencia..............		519 1½		16,670	45,579 3½	
	28,515 2	519 1½	40,503 4	16,670	45,579 3½			28,515 2	519 1½	40,503 4	16,670	45,579 3½	....

Buenos Aires, Junio 11 de 1841.

V.º B.º—ALBARRAZIN

Intervine por indisposicion del Sr. Contador—BOZO.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡ *Rosas, Independencia ó Muerte* !

El Juez de Paz........ }

Magdalena, Junio 5 de 1841.
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independencia, y 12 de la Confederacion Argentina.

Remite a disposicion de S. E. la moneda importe de una subscripcion hecha por el partido a su cargo.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Nuestro Ilustres Restaurador de las Leyes, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Sr.—

Aspirando el que firma y demas vecinos federales del Partido, á cooperar por los medios posibles al exterminio del salvage bando unitario y sus secuaces, dí principio á levantar una subscripcion (de la que me hago un honor en acompañar á V. E. las relaciones nominales originales pasadas por los Alcaldes) con el objeto de que fuese invertida en los gastos que demanda la guerra contra los salvages unitarios, y la injusta y salvage que declaró el intruso y agonizante pardejon Frutos Rivera, ó en los objetos que S. E. creyere mas convenientes.

Quedamos deseosos que V. E. acoja esta pequeña demostracion de nuestros sinceros y ardientes votos de contribuir por todos medios al sosten de nuestra Santa Causa Federal, y total exterminio del salvage bando unitario, y de cuanto se oponga á las sábias y patrióticas ideas de V. E.

Dios guarde la importante vida de V. E. muchos años.

Exmo. Señor—

Eladio P. de Otamendi.

Junio 8 de 1841.

Remítanse á la Tesoreria General los seis mil cuatrocientos cuarenta y nueve pesos cuatro reales, y la onza de oro sellada, para que, dándoles el Tesorero entrada en ella, sean destinados al objeto para que son donados, y contéstese al Juez de Paz del Partido de la Magdalena, manifieste á los individuos donantes, las mas expresivas gracias á nombre de la Confederacion, por su generosa patriotica federal donacion, y publíquese.

Rúbrica de S. E.—

¡ VIVA LA FEDERACION !

¡ *Rosas, Independencia ó Muerte* !

Subscripcion levantada en el cuartel núm. 1.º del Partido de la Magdalena destinada á los gastos que ocasiona la guerra contra los salvages unitarios, y la injusta y salvage declarada por el intruso y agonizante pardejon Frutos Rivera.

	Novillos.	Pesos.
D. Juan José de la Canal------	------------	500
Martin Masias------------	8 id. vendid. á 45 $ uno	360
Pedro José Sulivan-------	------------	50
Crisóstomo de la Canal---	------------	10
Domingo Valdez----------	------------	20
Fernando Zepeda---------	------------	20
Teodoro Zavala----------	------------	10
Julian Vazquez----------	1 id. id. en----------	40
José Diz-----------	------------	50
Pedro Gomez------------	2 " id. vacas a 40 una.	80
Pablo Gomez------------	2 id. id. á 45 uno------	90
Tomas Espinel----------	------------	50
Juan Diz ---------------	------------	50
Francisco Gomez-------	2 id. id. á 45----------	90
Da. Lorenza Justiniana Doval.-	1 id. id. á 40----------	40
Prudencia Zepeda--------	1 id. id. á "----------	40
D. Ignacio Figueroa---------	1 id. id. á 45----------	45
Florentino Maldonado----	1 id. id. á "----------	45
Fulgencio Sedano--------	5 id. id. á "----------	225
Teorodoro B. y Besares---	1 id. id. á "----------	45
Manuel Lucero----------	1 id. id. á "----------	45
Ramon Montes-Deoca----	------------	50
José M. Balbiena--------	6 id. id. á "----------	270
Aplinario Aguilera-------	1 id. id. á "----------	45
Da. Catalina Machado-------	------------	100
Micaela Zepeda---------	1 " id. ternero-------	20
Isabel Zepeda-----------	------------	5
Leonor Zepeda----------	1 " id. id.----------	20
D. Gregorio Illescas---------	2 id. id. á 45----------	90
Mariana Muñoz---------	1 id. id. á "----------	45
Da. Ines la Madrid----------	1 id. id. á "----------	45
D. Francisco J. Machado----	------------	50
Da. Catalina Zepeda de Machado.	una onza de oro-------	" "
D. José de Pastor-----------	------------	50
		2,695
Miguel Mendoza -----------	------------	10
		2,705

José de Pastor.

¡ VIVA LA FEDERACION !

¡ *Rosas, Independencia ó Muerte* ¡

Subscripcion levantada en el Cuartel No. 2 del Partido de la Magdalena, destinada a los gastos que ocasiona la guerra contra los salvages unitarios, y la injusta declarada por el intruso y agonizante Pardejon Frutos Rivera.—

D. José Perez..............	50
Juan Faustino Morales..	10
Pascual Pomposo........	10
Juan Hilarion Ojea......	10
Francisco Llanos......	20
Justo Buñirigo.........	35
Juan Tomas Flores......	5
Luis Garçia........	20
Marcelino Garcia........	5
Manuel Gomez.........	5
José Maria Dominguez..	20
Francisco Castro........	30
Antonio Ventura Leje...	10
Toribio Llanos....	20
José Maria Machao.... .	20
Juan Rosas Llanos.....	10
José Miguens.....	5
Manuel Ballester........	20
Juan de Dios Aguirre....	5
Manuel Lujan...........	5
Juan Tomas Frubé	5
Luis Montesdeoca.......	10
Faustino Rodriguez	1
Faustina Montesdeoca de Velasco............	50
José Maria Buñirigo....	5
Dionicio Sampayo......	50
Ciriaco Buenos	100
Florentino Monroy......	300
Casilda Montesdeoca ..	20
Francisco Flores........	5
Hilarion Ojea...... ..	10
Vicente del Valle.......	4
Ciriaco Aranda....... ..	20
Bernardo Martinez......	10
Juan Farms	5
Benancio Velasquez.....	5
Lucas Aranda....12 rs...	
Benito Montesdeoca.....	20
Florencio Romero.......	20
Teodoro Mendoza.......	4
Santos Bravo..........	5
Juan Felipe Gutierrez...	10
Agustin Ormello	10
Tadea Colman	500
José Vasquez.........	100
Mercedes Nichea.	20
Suma total....	1,606 4
Maria de los Santos Liendro..	10
Suma total....	1,616 4
D. José Maria Silva.....	50
Juan Pio Formigo....	5
Ines Luna	5
	1,676 4

Magdalena, Marzo 27 de 1841.

José Vasquez.
Alcalde de dicho Cuartel.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡ *Rosas, Independencia ó Muerte* !

Suscripcion levantada en el Cuartel Número 3 del Partido de la Magdalena destinada á los gastos que ocasiona la guerra contra los salvajes unitarios, y la injusta y salvaje declarada por el intruso y agonizante Pardejon Frutos Rivera.——A SABER:

SUBSCRITORES——EN——NOVILLOS	—VACAS	—YEGUAS	PESOS.
D. Miguel Molina---------- 4	"	"	"
" Martina Molina---------- "	"	"	4
" Benito Quintero---------- "	"	"	5
" Eusebio Sanchez---------- "	"	"	10
" Rosa Suarez---------- 1	"	"	"
" Pedro F. Ponce---------- "	"	1	"
" Pedro Alcerete---------- "	"	2	"
" Pedro P. Chaves y Hermanos. "	20	"	"
" Manuel Martinez---------- "	"	2	"
" Inocencio Aguirre---------- "	"	2	"
" Luis Florin---------- "	"	2	"
" Feliciano Vera---------- "	"	2	"
" Guillermo Llanos---------- "	"	"	25
" Fermin Rodriguez---------- 1	"	"	"
" Camilo Medina---------- "	"	2	"
" Francisco Rojas---------- "	"	2	"
" Benito Avila---------- "	"	2	"
" Tibarcio Torres---------- "	"	"	10
" José Palavecino---------- "	"	1	"
" Domingo Dubra---------- "	"	2	"
" Roman Fernandez---------- "	4	"	"
" Andres Vera---------- "	"	1	"
" Marcos Videla---------- "	"	"	20
" Juana B. Arroyo de Lopez-- "	12	"	"
" Fermin Barrios---------- 2	"	"	"
" Miguel Barrios---------- "	"	1	"
" Manuel Chuliver---------- "	"	1	"
" Demetrio Barrios---------- "	"	4	"
" Pedro Piñeiro---------- 2	"	"	"
" Juan P. Suarez---------- 1	"	"	"
" Faustino Arce---------- 1	"	"	"
" José Antonio Enrique------ 1	"	"	"
" Ciriaco Aguero---------- "	1	"	"
" Fernando Correa---------- "	"	1	"
" Manuel Gonzales---------- "	2	"	"
" José Felix Gonzales---------- "	"	4	"
" Agustin Abosco---------- "	"	3	"
" Ramon Arce---------- "	"	"	30
" Martin Dias---------- "	"	1	"
" Pedro Sotelo---------- 1	"	"	"
" Ursula Romero---------- 1	"	"	"
" Fermin Montesdeoca---------- 1	"	"	"
" Benito Romero---------- 6	"	"	"
" Bonifacio Sampayo---------- "	"	2	"
" Cipriana Arce---------- 1	"	"	"
" Victoria Velazques---------- 1	"	"	"
" Manuel Calloso---------- "	"	"	10
" Pedro Ruisdias---------- "	"	1	"
" Felipe Arce---------- 1	"	1	10
" Francisco P. Mota---------- "	"	"	30
" José Triguero---------- "	"	"	20
" Pedro Pardo---------- "	"	"	50
" Manuel Dias---------- "	1	"	"
" Mariano Ocampos---------- "	"	"	300
" Antonio Duarte---------- "	"	"	1
" Venselada Molina---------- "	"	"	25
" Rufina Giles---------- 1	"	"	"
" Manuel Sejas---------- "	"	"	100
" Manuel Ruiz---------- "	"	"	50
" Dionicio Lozano---------- "	"	"	10
" Francisco Fernandez---------- "	"	"	10
" José de Sousa Lima---------- "	"	"	10
" Ignacio Sotelo---------- "	1	"	"
" Pedro Olivera---------- "	"	2	"
" Tomasa Miguens---------- 2	"	"	"
" Francisco de la Canal---------- 1	"	"	"
" Maria Romero---------- 1	"	"	"
" Atanacio Sosa---------- "	"	"	10
" Albano Silveira de Oliveira-- "	"	"	20
" Andres Cufé---------- "	"	"	200
" Luis Mogica---------- "	"	1	"
" Luciano Ponce---------- "	"	1	"
" Angela Molina---------- "	1	"	"
" Juan P. Herrera---------- "	"	1	"
" Dominga del Valle---------- "	"	"	5
" Feliz Gomez de Sarabia---------- "	"	"	20
" Manuel Diaz---------- "	"	"	10
TOTAL---------- 30	42	45	1,035
" Luis Belen---------- "	"	3	"
" Laureano Vega---------- "	"	"	20
30	42	48	1,055
" Eladio Otamendi---------- "	"	"	320
30	42	48	1,375

Mariano Campos.—Jose de Sousa Lima.—Manuel Ruiz.

¡ VIVA LA FEDERACION !

¡ Rosas, Independencia ó Muerte!

Subscripcion levantada en el Cuartel No. 4 del Partido de la Magdalena, destinada á los gastos que ocasiona la guerra contra los salvages unitarios, y la injusta y salvage declarada por el intruso y agonizante pardejon Frutos Rivera.

D. Joaquin Martinez Haedo----------	100
Miguel Rebol----------	100
Leandro Gomez----------	200
Florentino Vazquez----------	200
Genaro Martinez----------	100
Manuel Rebol----------	100
Vicente Moujan----------	100

Aurea Frias....	50
Domingo Martinez Hasedo.............	50
Zacarias de la Canal.	50
Valentin Barragan...	50
Zenon Rebol..........	20
Pedro Ballestero......	20
José Toribio Sotera...	10
Teresa Lopez..........	10
Pedro Sanchez........	10
Manuel Porras.........	10
Francisco Maldonado.	10
Francisco Villaflor....	10
Dionicio Morete.......	10
Benito de Soto........	15
Mariano Cabrera......	5
Patricio Castro........	5
Santiago de la Canal..	3
Victorio Tolosa........	1
Concepcion Dávila....	20
Lorenzo Marquez......	20
Francisco Camuso....	20
Manuel Canales Agailar...............	4
	1,303
D. Mariano Falomin....	20
	1,323

Nombres de los que han donado novillos.

D. Juan Romero........	4
Marcos Frias	2
José Reyes Vasquez.	1
Candelaria Arguello.	1
Pedro A. Lopez......	1
Manuel Canales Rivera	1
Lorenza Rotelo........	1
Cándida Heredia.....	1
Anselmo Diaz.........	1
Bartolo Roldan........	1
José I. Barraza......	1
Juan Alberto Cos....	1
Matias Camargo......	2
Juana Orellano........	1
Domingo Córdova....	1
Antonio Garcia.........	1
Zacarias Martinez...	1
	22

REVISTA

DE

Periódicos Extrangeros.

NAVEGACION POR EL VAPOR ENTRE FRANCIA Y AMERICA.

(CONTINUACION DEL INFORME A LA CAMARA DE LOS PARES.)

Ya perciben Vds. señores, que no podemos diferir un solo instante el entrar en la lid, pues nos estimula á ello la competencia que por todas partes se nos presenta; y la aparicion de los vapores ingleses en todos los puntos del Nuevo Mundo con exclusion de los nuestros, nos desterraria muy luego de aquellas regiones.

A pesar del carácter sério de estos motivos, señores, son sin embargo segundarios comparados con otra consideracion que no intentaremos ocultar. La marina es una arma poderosa, arma que segun todas las apariencias está destinada á desempeñar un papel muy importante en los conflictos que pueden traer consigo acontecimientos futuros. Fuera presuncion querer pronosticar las consecuencias que en lo sucesivo puede traer la aplicacion del vapor á la construccion de buques de guerra. La cuestion es de orígen muy reciente; los experimentos sobre este punto están aun en su infancia. Es sin embargo discernible ya que el uso de los nuevos motores deberá producir infaliblemente los resultados siguientes. En primer lugar todos los barcos de igual condicion serán igualmente dóciles y manejables cualquiera que sea su tripulacion. Bastará tener hábiles maquinistas para ejecutar maniobras con una facilidad y precision tan enteramente independiente del estado de la mar como de la mayar ó menor aptitud de los marineros.

Ademas el número de brazos necesarios para el servicio del barco será distinto. El Great Western cuya forma y dimensiones son las de una fragata ordinaria, es manejado por 50 hombres incluyendo los ingenieros y marineros. Ahora, si es cierto que el personal de marina de la Francia es insuficiente á cubrir sus exigencias, desaparecerá este inconveniente, tanto mas cuanto la zona en que podremos hallar hombres adecuados para el servicio se extenderá considerablemente.

Por último la cala que requiere un barco de vapor depende la fuerza de sus maquinas; pero siempre es menos que la de los buques de línea. De aqui se sigue en lugar de los cuatro ó cinco puertos á donde actualmente pueden acudir nuestros navios y fragatas, podran los vapores anclar delante de cualquiera costa y por decirlo asi en cualquiera bahía.

De este modo los nuevos barcos provistos de buenas máquinas serán veloces, ofreceran menos presa al enemigo, tendran mayor número de puertos seguros donde acudir, requeriran una tripulacion menos numerosa y un aprendizage previo mas corto que el indispensable en los barcos de vela. Esto necesariamente llegara á ser una nueva arma; y si van estos buques provistos de morteros para disparar las bombas de nueva invencion cuyo efecto es tal que con una sola descarga pueden desmantelar al navio mas grande, vendran á ser una arma facil de manejar, segura y de efectos los mas destructivos. ¿No basta esto para cambiar la direccion entera de la táctica naval y las proporciones que existen entre el poder de las naciones? He aqui una verdadera revolucion. Sea lenta ó rápida, parcial ó completa, esta revolucion debe necesariamente seguirse. Ahora bien; con el ejemplo que nos dá un gobierno cuyos esfuerzos enérgicos se dedican al fomento continuo de sus recursos navales; cuando vemos á la Gran Bretaña durante dos años aumentar incesantemente su navegacion por el vapor á costa de enormes sacrificios, hallando en los gigantescos establecimientos de su industria aquellos recursos inagotables de que nos hallamos privados; ¿seria acertado, seria prudente dejar el material de nuestra marina en su estado actual sin dar algunos pasos para progresar en la nueva carrera que nos ha sido trazada? Ciertamente no nos lisongeamos con la quimera de que nuestro pais puede nunca competir con la Inglaterra en sus establecimientos marítimos. La fuerza de la nacion britanica consiste enteramente en su comercio extranjero; es exclusivamente una potencia marítima. En ellos se encuentran todos los resortes de su prosperidad; lleva consigo esa superioridad colosal que constituye al mismo tiempo su grandeza y su peligro. Las condiciones de existencia en que se halla la Francia son diferentes, pero la extension de sus costas, su posicion, el génio de una porcion de sus habitantes la ponenen en la necesidad de poseer una marina, y en este caso es de desear que donde quiera que enarbole su pabellon pueda desplegar una fuerza bastante imponente para hacerse respetar. Sin esto le seria absolutamente imposible proteger sus intereses nacionales mas allá de los mares (1).

La construccion de vapores para viages trasatlánticos presenta, pues, un doble objeto á nuestra vista. Aplicados en tiempo de paz al fomento y preservacion de nuestro comercio, pueden ser transformados durante las hostilidades en buques de guerra: pueden tomar alternativamente el caracter de armas defensivas y de medios de transporte y comunicacion, de marina comercial y militar; hoy pueden llevar mercancias, y cuando sea necesario cañones.

Asi pues, para reasumir, dos consideraciones principales han decidido á la comision á adoptar á una voz la idea que contiene el presente proyecto de ley: primera, la necesidad de conservar nuestros mercados estrangeros; segunda, la de mantener la balanza y equilibrio establecidos entre la Inglaterra y la Francia. Unidas en el dia por lazos de la amistad mas íntima, ni una ni otra de estas dos grandes naciones quiere renovar las luchas y animosidades ya extinguidas. Deseamos ardientemente que continue esta feliz concordia, á la cual se debe la paz del mundo entero; pero aun para asegurar su duracion es preciso que la posicion de ambas sea honrosa, su union no debe depender del engrandecimiento de la una y la decadencia de la otra sino fundarse sobre su desarrollo mútuo y simultáneo.

Despues de haber explicado y justificado los motivos y objetos de la ley, es nuestro deber, señores, el examinar sus detalles. Las dos primeras cuestiones que hay que resolver son estas: Hácia que puntos deben dirigirse nuestros vapores? y de qué puertos deberán salir?

Señores; en aquella parte del nuevo continente cuyas costas se extienden dando frente á la Francia de uno al otro polo, hay tres grandes emporios de comercio. El primero y mas importante es Nueva York adonde tiende y se concentra la mayor parte del trafico de las costas de la Union, Nueva York que recibe cada mes ocho barcos de vapor de Liverpool, tres de Londres ó Portsmouth y cuatro del Havre. Segun consta en los registros de la oficina de aduanas ascendió el comercio total en 1839 incluyendo la importacion y exportacion a la suma de 60,800,000 pesos fuertes, y el número de barcos empleados fué 750.

ESTADOS UNIDOS.

	Ent'da de buques.	Salidas	En lastre	Total.
Navegacion general de la Francia con los Estados Unidos......	418	247	85	750
Navegacion francesa..........	55	48	4	107

	Importacion. Ps. rs.	Exportacion. Ps. rs.	Total. Ps. rs.
Comercio de la Francia con los Estados Unidos.....	26,600,000	34,200,000	60,800,000
Comercio especial........	20.500,000	24,000,000	44,500,000

Los artículos principales de comercio son por una parte vinos, aguardiente, licores, tintes, sedas, telas, géneros de quincalla y adorno, y por otra algodon, café, tabaco, cochinilla, &c.

(1) La Inglaterra poseia en 1831, 840 vapores mercantes representando, unidos, la fuerza de 64,700 caballos. Ademas de esto el Almirantazgo ingles posee 66 buques cuya fuerza asciende á cerca de 8,400 caballos: mientras que en Francia contamos solo 640 vapores mercantes, y 38 pertenecientes al gobierno.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

TERCERA PUBLICACION.

Dia 8.

D. José Monticheli, Rio Janeiro
Juan Cruz Ramallo, con tropa de carretas, despachada por D. Manuel I. Molina, Rosario
José Angel Noriega, con idem idem, por id., Santa-Fe
José Andrada, Rio Janeiro
Concepcion Ledesma, 1 hermana, idem
Bernavela Saldaña, 1 hija, id.
Santos Alvarez, con tropa de carretas, despachada por D. Manuel Alcorta, Santiago.

SEGUNDA PUBLICACION

DIA 9.

D. Roberto Spears, Inglaterra
Samuel Edge, Rio Janeiro
Francisco Bancalari, idem
Angela Bancalari, idem
Juan B. Monteverde, Paraná
Tomas Casillas, con tropa de cuarenta carretas, Mendoza
Alphonsio Surbled, Sta. Catalina
Federico G. Doncaster, E. Rios,
Tomas Breia, Montevideo

PRIMERA PUBLICACION.

Dia. 11.

D. Manuel Rodriguez, con tropa de carretas despachada por D. José María do Agote, Rosario.
Francisco W. Dominick, su esposa y dos hijos, N. América.
Rosario Lobato, 3 hijos. 1 sirvienta, Rio-Janeiro.
Micaela Marquez. idem.
Manuel Cruz, con tropa de carretas, despachada por D, José M. Agote, Mendoza.
Juan P lmas, con idem, idem, Cordoba.
Justiniano Villegas, Rosario.
Antonia Nin, 1 hija, Montevideo
Pedro Torres, Rio Janeiro.
Josefa Cular, 1 hijo, idem.

¡VIVA LA FEDERACION!

Despacho de Aduana

DIA 11.

a Hodgson y Robinson.

1 cajon zarazas, 48 cajas latas, 330 fanegas sal.

a Dickson y Ca.

4 fardos arpilleras, 1 cajon zapatos abotinados, 11 fardos lienzos, 1 fardo bramantes, 3 fardos bayetas de pellon, 5 id. id. de dos frisas, 4 fardos paño de la estrella, 2 id. bayeta surtida, 3 cajones zarazas, 1 id. listados, 1 fardo franelas, 2 cajones zarazas, 1 id. medias de lana, 1 id. medias de algodon, 1 id. útiles para escritorio.

á R. y J. Carlisle y Ca.

3 fardos lienzos, 3 id. bramantes.

a Nicholson, Green y Ca.

1 fardo paños.

a Hughes Hermanos y Ca.

3 cajones paños, 6 id. hilo de ovillo, 1 fardo bayetas dos frisas, 2 fardos liencillos, 2 id. paños, 2 id. casimir.

D. Juan Galt Smith, Piedad 106.

2 fardos arpilleras, 1 id. creguelas.

a Guerin Malagué y Ca.

1 cajon papel pintado, 1 id. alfileteros, 1 id. botellas de tinta.

a D. Henrique Ochoa.

30 petacones tabaco del Paraguay, 25 tercios yerba id.

a D. José P. Carneiro.

134 cajones y 129 canastos ginebra en tarros, 4 pipas aguardiente, 4 id. ginebra.

á Bunge, Hutz y Ca.

39 tambores sardinas.

a D. Juan B. Soriano.

157 medios tercios de yerba, 50 bolsas de arroz.

aJaime Llavallol é hijos, Cangallo 98.

2 cajas libras de seda, 1 id. naipes, 4 fardos gorros, 2 cajones agua de labanda, 1 id. perfumeria, 1 id. aceite de olor, 2 cajones papel para diarios, 27 pipas, 8 medias y 7 cuartas vino tinto, 50 fanegas sal, 19 cajones jabon, 20 botijuelas aceite. 1 pipa aguardiente, 1 cuarterola ginebra, 7 bolsas avellanas, 19 id. almendras, 13 id. cominos, 61 medios cajones cigarros de la Habana, 61 balas papel florete, 45 id. estraza, 17 fardos hilo de acarreto, 17 cuñetes pimenton.

a J. B. Prelig.

6 baules perfumeria, 2 cajones crema de Persia, 8 cajones agua de colonia, 1 id. agua de labanda, 1 id. aceite de macasar, 1 id. perfumeria, 1 id. pelegrinas de punto, pañuelos y gorras, 1 cajon colchados, 2 id. barillas doradas, 4 cajones papel medio florete, 3 id. papel florete, 1 id. papel para imprenta, 3 id. papel de cartas, 1 cajon pañuelos de terciopelo, 3 id. bretañas, 1 id. dedales de acero.

a D. S. Meabe.

116 petacones tabaco del Paraguay, 42 tercios yerba de id., 40 barricas y 21 cajones cigarros de Corrientes.

D. Jacobo Paravicini, Reconquista

58 medios tercios yerba del Brasil.

a D. Jacinto Caprile.

40 pipas de caña.

a D. Manuel A. Ramos.

70 medios tercios yerba.

a Zimmermann, Frazier y Ca. Reconquista 69.

51 atados duelas, 2 bocois pávilo.

a D. Pedro Alfaro.

142 medios tercios yerba.

a Zumaran y Treserra.

36 pipas y 6 medias vino tinto, 100 cajones vino moscatel.

á J. J. Kick.

1 fardo zarazas, hilo de color y blanco.

MARITIMA.

ENTRADA.

Bergantin goleta nacional *Eliza*, procedente del Paraná, á Enrique Ochoa;—con 190 sacos cerda, 84 petacones, 4 cajones tabaco paraguayo, 114 tercios yerba paraguaya, 142 petacones tabaco correntino, 201 cajoncitos cigarros id., 25 medios id. id., 400 suelas curtidas, 258 cueros vacunos, encomiendas 8 cajoncitos yerba.

SALIDAS.

Bergantin frances *Mariana*, para el Janeiro.

Barca inglesa *Ferris*, para Montevideo.

Bergantin ingles *Europa*, para Newcastle.

Bergantin hamburgues *Helena*, para Falmouth.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA FALMOUTH Y EL CONTINENTE—Bergantin belga *Infatigable*, hoy 12 á las 9.

PARA EL HAVRE DE GRACIA—Barca francesa *Turenne*, hoy 12 á la 1.

PARA MONTEVIDEO, RIO JANEIRO Y FALMOUTH—Paquete de S. M. B. *Arrow*, el 14 á la 1.

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA FEDERACION!

Segundo aviso del Tribunal de Comercio á los Hacendados y Comerciantes.

No habiendo tenido efecto la eleccion de Cónsul 2.° y su teniente de este Tribunal Consular, el Domingo pasado 6 del corriente por falta de sufragantes; de órden Superior, se designa para repetir la concurrencia á dicho acto, el domingo inmediato 13 del corriente al salon Consular, desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde. El Tribunal, con el inesperado motivo pasado, recomienda á todos cada y uno de los Comerciantes y Hacendados, no miren con indiferencia un acto, que tan inmediatamente afecta sus propios intereses, y q' tomándolos en vista y en su defensa, no dejen de concurr con su sufragio, fijándose en las personas mas propias á llenar el objeto de su cargo, con la calidad precisa, que han de ser honradas, y tambien adictas, decididas, y constantes por nuestra sagrada causa federal. Buenos Aires, Junio 11 de 1841.

Antonio Fausto Gomez.
(Escribano 1.° del Consulado.)

AMMIRAGLIATO

PORTO DI GENOVA

AVVISO.

Si rendono avvertiti i Naviganti che dal giorno 15 gennajo 1841 in poi, l'illuminazione del faro della grande Lanterna di questo Porto, costrutta sull' estrimitá del promontorio di S. Benigno a gradi 44.° 24.' 18." di latitudine N. per 6.° 34.' di longitudine E., sará effettuata col mezzo di un APPARECCHIO LENTICOLARE di 1.° ordine a LAMPI ed ECCLISSI che si succederanno di minuto in minuto.

L'elevazione di questa luce si trova a 114 metri sopra il livello del mare (*marea ordinaria*).— La sua apparenza in tempo chiaro sará visibile alla distanza di 10 leghe marine. Il fuoco fisso meno brillante negli intervalli fra i lampi si distinguerá chiaramente a 5 leghe marine, e gli ecclissi non saranno totali che al di la di tale distanza.

Genova il 2 gennajo 1841.

j12—6c

Podador.

SE necesita uno para podar una viña de bastante extension. En esta imprenta darán razon. m22 tfs.

Consulado General

DE

S. M. el Rey de Cerdeña.

POR aviso del Almirantazgo de S. M. Sarda, se hace saber á los navegantes que desde el dia 15 de Enero de 1841, la iluminacion del Fanal de la gran Torre del Puerto de Génova, construida sobre la extremidad del promontorio de S. Benigno á los grados 44.° 24.' 18." de latitud N. y 6.° 34.' de longitud E., se efectua por medio de un APAREJO LENTICULAR de primer órden cuyos RELAMPAGOS y ECLIPSES se suceden de minuto en minuto.

La situacion de esta luz se halla á los 114 metros sobre el nivel del mar (*marea ordinaria*). Su aparicion en tiempo claro es visible á la distancia de 10 leguas maritimas. Su luz fija menos brillante, en los intervalos que dejan los relámpagos, se distingue claramente á las cinco leguas, y los eclipses no son totales sino mas allá de dicha distancia. j12- 6c

Ojo al aviso.

EN la calle de la Victoria No. 39½, se ha abierto una tienda merceria, donde se ofrece servir al público á precios equitativos; tambien se ofrece un surtido de casimires y paños á precios igualmente cómodos.

j12—3c

Aviso.

UN matrimonio extrangero sin hijos, desea alquilar dos ó tres piezas amuebladas con servicio y mesa, en casa de una familia respetable del pais. Las personas que se interesen en este aviso, podrán dirigirse á esta imprenta por medio de una esquela, rotulada A. B. que serán atendidas. j12—3*

Aviso.

EN la calle de Córdoba se vende una casa con altos arriba, que hace esquina, con su armazon y mostrador, su terreno es de dos cuartos de tierra y pozo de balde y tres naranjos, en un precio muy acomodado. El que le guste ocurra en la calle de Cangallo número 76, que hallará con quien tratar.

j12—3p

FOR

LONDON

The very fine British Brig
MARY HALKET.
C. P. L. Foggo, master,
171 tons burthen.

THIS vessel having a large portion of her cargo engaged, will meet with quick despatch, and, having been built purposely for the fruit trade, is known to be a very fast sailer. For freight or passage, & further particulars, apply to the consignees, Mess. Henry & G. Dowse, No. 32 calle de Chacabuco. j12—1mp

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso Judicial.

EN las tardes del 16, 17 y 18 del corriente, por órden del Sr. Juez de Primera Instancia, Dr. D. Cayetano Campana, bajo las galerias de la Casa de Justicia, se han de celebrar almonedas y remate en el mejor licitador á dinero de contado, de un terreno, y en él edificadas seis piezas en 17½ varas de frente al Norte y 70 de fondo, sito en el Cuartel 28 calle de Charcas en la cuadra que sigue para el campo de la Plaza de la Libertad, tasado todo en 6,139 pesos moneda corriente que quedó por muerte de D. Ramon Bella y Real, cuyo pormenor podrá verse en la oficina del que subscribe.

Buenos Airs., Junio 11 de 1841

Andres José Acosta,
Escribano Público y de No.

j12—3p.

REMATES.

¡Viva la Federacion!
POR THOMAS GOWLAND Y CA.

De efectos.

Calle de la Reconquista No. 107.

El Martes 15 del corriente á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura los siguientes efectos—

Averiados—

Un cajon pañuelos de seda averiados, pañuelos de algodon americanos para manos, bayetas de dos frisas, lienzos, pañuelos de medio reboso.

Sin averia—

Dos fardos bayetas de 2 frisas, pañuelos blancos colchados, id. á cuadros para manos, id. fleco de lana, id. escoses, listados obscuros, pañuelos de merino bordados, id. de lanilla, id. de felpa, id. para cuello de seda, cintas de aguas, terciopelo punzó paños finos, casimires finos para pantalones y otros efectos

PARA
HAVRE DE GRACIA
LA MUY VELERA, NUEVA, FORRADA Y CLAVADA EN COBRE
A. 1. Barca Francesa
"LA CORNELIE"
De 186 toneladas
Su capitan *D. Juan Kravul*

Tiene ya contratadas y listas para embarcarse, las dos terceras partes de su cargamento, y será despachada con mucha brevedad; las comodidades de la Cornelie, para pasageros son muy superiores y el capitan asegura á estos un excelente trato; para tratar de flete ó pasage, veanse con sus consignatarios los Sres. Mosca Doneyer y Vanni, ó con—

Carlos R. Horne.
Corredor marítimo de núm.
Calle de la Paz núm. 51.

PARA
PARNAGUA
EL MUY VELERO, FORRADO Y CLAVADO EN COBRE
Y DE PRIMERA CLASE
Bergantin Nacional
CORREO DE BUENOS AYRES
Su capitan *D. Juan H. Bell*

Saldrá para dicho destino dentro de muy pocos dias, y admite carga y pasageros, teniendo comodidades muy superiores: para tratar de flete ó pasage, veanse con—

Carlos R, Horne,
Corredor marítimo de número
Calle de la Paz núm. 51.

FOR
BOSTON
THE FINE, FAST SAILING BRIG
PLYMOUTH
of Boston, 177 tons burthen,
Capt *William Thomas,*

Will be ready to receive cargo in a few days, and being a small vessel will have quick despates

For freight, which will be taken at the current rates, apply to capt. Thomas, at Mrs. Connell's, or to his consignees

Zimmermann, Frazier y Co.
j5 tfs

Se Vende

EL Bergantin Goleta Nacional FORTUNA, 112 toneladas, buque nuevo construido en Norte-América ahora tres años, de superiores maderas forrado y clavado en cobre, y provisto abundantemente de todo lo necesario para seguir viaje á cualquier destino. El que guste comprarlo puede ocurrir á sus consignatarios—

Jaime Llavallol é hijos.
Calle de Cangallo No 104,

FOR
LIVERPOOL.
THE VERY FAST SAILING A. I.
BRITISH BARQUE
"CIGAR"
222 TONS PER REGISTER
Captain *John Harvey.*

HAS nearly all her cargo engaged & going on board & *will have immediate despatch.* For freight of the remainder of cargo that she may require, or passage (*her accommodations being superior*) apply to her consignees—

Mess. NICHOLSON, GREEN & Co.
or to *CHARLES R. HORNE.*
Sworn Broker N 51 calle de la Paz.

PARA
AMSTERDAM
en derechura
EL DE PRIMERA CLASE, FORRADO Y CLAVDO EN COBRE
BERGANTIN NORUGA
Nacolay Nicolaysen
De porte de 210 toneldas
Su capitan *J. N. Fiefer,*

Teniendo las dos terceras partes de su cargamento contratado, y listo para embarcar, será despachado con prontitud; por lo restante de flete ocúrrase, Aldana y Ca. 76 Reconquista ó á—

Juan Higinbotham,
Plaza de la Victoria.
j2—tfs.

HAVRE DE GRACIA

Saldrá para dicho destino el 20 del corriente sin falta y por contrata el hermoso bergantin frances "Herminie" su capitan Martin: Puede admitir todavia como mil cueros vacunos á flete ó su equivalente en fardos; Tambien puede tomar algunos pasageros á los que se asegura un buen trato como lo tiene acreditado, siendo buque conocido en la carrera; para tratar de una ú otra cosa ocurrase á su consignatario—Armando Guerin Malagué, calle del Restaurador Rosas núm, 124, ó con

Carlos R. Horne.
Corredor marítimo de núm.
Calle de la Paz núm. 5

FOR
Cape-town, Cape of Good Hope and the Isle of France.
The *very fast sailing* coppered & copper fastened British built Barque
HINDLEY.
190 tons Register
William H. Weldy, Master.

Can take freight, & has *most superior accommodations* for Passengers. For further particulars, apply to the Consignees

Charles Tayleur & Co.
or to
CHARLES R. HORNE.
Licensed ship broker, No. 51
Calle de la Paz.

LIVERPOOL.
The British Brig
PLATA.
THORPE-MASTER,
A 1. at Lloyd's.

Has the whole of her Tallow *on board,* and the whole of her light frieght *ready* to go on board. She requires on freight from 1,000 to 1,500 salted hides, and will be dispatched immediately. For rate of freight apply to Messrs. Greenway, Gordon, &., Co. or to—

G. H. ROBILLIARD.
Licensed ship broker 10 Catedral.

FOR
Philadelphia.

THE superior new fast-sailing ship MADONA, 262 tons burthen, Captain *Michael Wise,* has the greater part of her cargo engaged and will have quick despatch.

For freight or passage, apply to Captain Wise, at Mrs. M' Gaw's, or to

Zimmermann. Frazier & Co.

Para Cadiz
EN DERECHURA
El muy hermoso forrado y clavado en cobre bergantin ingles
ELIZA,
Su capitan WATKINS,
de 124 toneladas.

Saldrá para este destino á la mayor brevedad. Tiene las dos terceras partes de su cargamento, y admite flete para el resto.

Ofrece las mejores comodidades para los señores que gusten ir de pasage. Ocúrrase para tratar á los señores

ZUMARAN Y TRESSERA.
ó á los SS.—D. GOWLAND Y Ca.
ó á—J. H. ROBILLIARD,
Corredor Marítimo de No.
Calle Catedral No. 70.

FOR
Liverpool.
The first class, coppered and copper fastened, and very fastsailing British built brig
JANSEN,
(per Register 206 tons)
Tomas Garzon, Master.

Has *all her light freight engaged,* and has room for about 100 pipes of tallow, and 2000 salted hides, which she will take at moderate rates, and will be dispatched immediately. For further particulars as to freight, or passage (her accommodations being very comfortable) apply to her consignees ...coe, TWIFORD & Co. or to

C. R. HORNE,
Sworn Ship Broker.

FOR
Antwerp.
The first class, coppered, and copper fastened Swedish brig
VENUS,
Captain Hjarne,
of 206 tons register.

Has engaged and now going on board about two thirds of her cargo, and will meet with speedy dispatch.

For terms of freight for the remainder of her cargo apply to the consignees Messrs. ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA. or to

J. H. ROBILLIARD,
Licensed Ship Broker,
ap. 23 No. 70 Catedral.

FOR
LIVERPOOL.
THE REMARKABLY FAST SAILING
A. I. BRITISH BARQUE
COUNTESS
OF
DURHAM,
CAPTAIN WILLIAM VINER,

HAS nearly all her cargo engaged, will have immediate despatch, and can stil take some dry freight: also has excellent accomodations for two passengers.

For terms of freight or passage, apply to the consignees RENNIE, MACFARLANE & Co, or to

CHARLES R HORNE:
Licensed Ship Broker,
No. 51 Calle de la Paz.

PARA
MARSELLA y GENOVA
LA MUY VELERA, FORRADA Y CLAVADA EN COBRE, DE PRIMERA CLASE
FRAGATA SARDA
"AGUILA"
De 356 toneladas
Su capitan, *D. Juan B. Piaggio,*

Tiene ya contratadas mas de las dos terceras partes de su cargamento y será despachada en muy breve tiempo. Para el flete del restante á cualquiera de los dos mencionados puertos, y pasage teniendo comodidades muy sueriores, veanse con sus consignatarios; Saenz de Zumaran y Tresserra, ó con---

Carlos R. Horne,
Corredor marítimo de núm.
Calle de la Paz núm. 51

Se fleta

PARA la península ó la Habana, la hermosa y de primera marcha polacra española *Eduviges,* capitan Selleres, de porte de 122 toneladas. Los señores que gusten tratar, ocurran á sus consignatarios—

Jaime Llavallol é hijos,
Calle de Cangallo No. No. 104.
j7 - 10c.

FOR
Hamburg.
The very superior A 1 coppered and copper fastened and very fast sailing Hamburg brig
WILHELMINA,
168 tons burthen,
John A. Regenberg, Master.

Has engaged nearly two thirds of her cargo and will be dispatched immediately. For freight of the remainder, or for passage (her accommodations being superior) apply to her consignees Messrs. J. Llavallol & sons, or to

C. R. HORNE,
Licensed ship broker, No. 51
m 6 calle de la Paz.

FOR
RIO DE JANEIRO
THE FAST SAILING FIRST CLASS, COPPERED & COPPER FASTENED
DANISH BRIGANTINE
"AURORA"
109 tons per register
Capt *D. B. Voss*

Will be despatched very shortly, having all her cargo engaged, and, going on board; with the exception of about 20 tons, which she will take on freight at a very moderate rate.

Apply to her consignees, Mess. J. J. Klick & Co.

or to—
Charles R. Horne
Ship broker
No. 51 calle de la Paz.

PARA
RIO DE JANEIRO
EL MUY VELERO, DE PRIMERA CLASE, FORRADO Y CLAVADO EN COBRE
BERGANTIN GOLETA DANES
"AURORA"
de 109 toneladas
Su capitan *Voss*

TIENE ya contratado y cargándose todo su cargamento, con excepcion de 15 á 20 toneladas, las que admitirá á flete á precio moderado, en cualquier artículo menos carne tasajo: para tratar ocurrase á sus consignatarios—J. J. Klick y Ca. ó á—

Carlos R. Horne
Corredor marítimo de núm.
j9—tfc. Calle de la Paz núm. 51.

PARA
RIO JANEIRO y PARNAGUÁ
EL MUY CONOCIDO EN LA CARRERA, Y MUY VELERO
BERGANTIN GOLETA BRASILERO
GERTRUDES
de porte de 158 toneladas
Su capitan *D. J. J. Amorim*

Admitirá un fletamento para el Rio de Janetro á precio muy moderado y es buque de muy poca carga y en el caso de no proporcionarsele esto dentro de pocos dias, entonces tomará á flete la carga que ofreciese para—

Parnaguá

Y saldrá con mucha brevedad: Este buque tambien presenta muy buenas comodidades para pasageros: para tratar de una ú otra cosa, veanse con su consignatario—Juan B. Soriano ó con

Carlos R. Horne
No. 51 calle de la Paz

Piano.

SE desea alquilar uno. La persona que tenga uno y quiera alquilarlo puede avisar en esta imprenta. j8—3p

¡ Viva la Federacion !

Flores.

En la Quinta de Eduardo Holmberg en las inmediaciones de la Polvora de Cueli, se venden plantas injertadas ya frutales de naranjos, limeros, cidros torongeros, perales, manzanos y de frutas de carozos de todas clases.

Tambien hay plantas de adorno.

Las personas que quisieran cerciorarse de las infinitas variedades de las frutas pueden ver el Catálogo de dichas plantas de la calle del Parque No. 33. Las plantas de la familia de naranjos serán entregadas como igualmente otras plantas finas de modo á no perderse aunque queden algunos meses sin ponerse en tierra. j2—2mpd8

PLANTAS
DE
FRUTA,
De Flores y de Adorno.

EN la Quinta de Barracas, sita al pié de la barranca de la Convalecencia, formando esquina con la calle Sola, y la que va al Puente, hay de venta nísperos del Japon, morceras, ó *morus multicaulis* y blancas, naranjos dulces de Corrientes, é injertos de enanos, selecta del Janeiro, monstruosa, gran mandarin de limon real, lima dulce, limon dulce, pamplemusa, de varias clases de damascos y ceresos; muchísimas de ciruelos, duraznos, perales y manzanos; olivos, nogales, almendros, avellanos, granados, parras y centre ellas, de la perla, lilas, hoja de mirto ó enanas, persicas y grandes, membrillos de la China y dulces ó lucumas, manzanos de Siberia, alteas blancas, moradas y bicolor dobles, alaternos, laurel rosa rosado doble, sencillo blanco, rosa vellosa, de Borbon, ruborosa, bombas y otras, mosquetas pomposa y amarilla, syringas ó philadelfos, jazmin triumfante amarillo, madre selva, mimosas espléndida y bicolor, spireas, halesias, tunas de varias clases, arrayan ó box con raiz, y otras muchas plantas.

Aviso
EL MAS INTERESAMTE.

En la calle de Maipú N. 76, se vende leche de burra desde las 6 de la mana hasta las 9 de la misma; en donde se encuentra, sin que pueda dudarse del alivio total de toda persona que adolezca del primer grado de tisis, acercándose para avistarse con la persona inteligente. m3—3p

Fabrica de paraguas de San Jurgo: calle de la Victoria núm. 174, del Teatro cuadra y media para el rio.

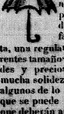

SE acaba de recibir un surtido general de materiales para la fabricacion de paraguas: hay fabricados y á venta, una regular porcion de diferentes tamaños, colores, calidades y precios, trabajados con mucha solidez; entre estos hay algunos de lo mejor y mas rico, que se puede apetecer, ocasion que deberán aprovechar las personas de buen gusto. Tambien los hay de algodon, regulares y muy fuertes, se les pone manijas regatones o cubiertas nuevas de pequin riquisimo, á eleccion del interesado, y de coco punzó muy subido y con cenefa: ballenas para corcet, anchas y angostas y de capote para las modistas.

Id paraguas de seda negros de moda, y muy lindos, buena calidad y buenos tamaños á 65, 70, 80 y 85 &a. &. j8—20pd3

Ojo, ojo, ojo
Al constante, único y verdadero baratillo en la calle de la Victoria No. 136.

Pañuelos de felpa chicos para el cuello de mucho gusto á 10 pesos
Terciopelo negro muy fino á 70 ps.
Medias para Señoras de cuchilla muy fina á 5 pesos,
Bayetas de dos frisas á 13 pesos,
Brines de algodon de colores á 5 pesos,
Pañuelos de seda de la India de vara á 12 pesos,
Rasos de Italia para vestido del mejor gusto,
Rasos y pequines floreados de colores de gusto,
Irlandas de hilo de varias clases muy finas,
Listados azules muy dobles,
Cotines muy dobles,
Boas de mucho gusto,
Pañuelos de seda para el cuello de Señora de mucho gusto,
Coco de la India superior,
Cambray de yerbas muy fino,
Muselinas bordadas de guarnicion superiores,
Cortes de vestido de seda de nuevo gusto,
Pañuelos de conejo finos de dos varas á 40 pesos,
Id. id. id. de una y media varas á 25 pesos,
Id. id. id. de una y cuarta varas á á 18 pesos,
Manchesterinas de lana del gusto mas moderno á 80 pesos el corte de vestido.
Pañuelos londrises de mucho gusto de cinco y seis cuartas á 25 y 35 pesos,
Pañuelos de merino bordados de rebozo fleco de felpa de nuevo gusto á 34 y 38 pesos,
Cortes de bestido de chalí de algodon de nuevo gusto con muy pequeña adicion á 15 pesos.
Camisetas de punto de algodon muy dobles, á 15 pesos,
Cortes de vestidos de chalí de algodon de nuevo gusto, á 20 y 25 pesos.
Franelas superiores pura lana, meselas de todos colores.
Lienzo tabla del mejor á 20 reales,
Bramantes finos á 12 reales,
Nanquines muy dobles á 2 pesos
Pañuelos listados á cuadros finos á 2 pesos,
Paño fino del mejor que hay en el pais, azul, adelaide y negro á 110 pesos,
Paños finos azul y de colores á 35 y 40 pesos,
Idem de dos varas de ancho como para ponchos á $ 38,
Pañuelos merinos franceses guardas de raso y bordados á 50, 55 y 60 pesos,
Cocos pintados del mejor gusto á 20 y 25 pesos el corte.
Medias de seda de patente de la mejor clase á 25 pesos,
Pañuelos de crespon del cuello bonitos á 10 pesos;
Pañuelos de gacilla de mucho gusto á 16 pesos,
Coletas plomos finas á 2 pesos,
Lienzos de muy buena calidad á 10 11 y 12 reales,
Id. finos muy blancos á 13 y 14 rs
Trué de algodon fino á 18 y 20 rs,
Merinos de algodon de colores muy finos á 3 pesos,
Cantones muy dobles á 4 pesos.
Brines plomos puro hilo muy finos á 7 pesos,
Trué de hilo plomo muy fino á 4 $
Brines alemanes plomos muy finos á 8 pesos,
Id. de colores rayados de última moda á $ 12,
Pañuelos listados á cuadros á 20 reales y 3 pesos.
Id. pintados de algodon colores firmes a 3 pesos,
Zarazas de luto finas á 20 pesos el corte,
Medias negras de algodon de primera á 5 pesos,
Cambraises pintados de mucho gusto á 45 pesos,
Gacillas de algodon de colores á 30 pesos el corte,
Paños finos de primera á 75 pesos,
Chales de crespon de gusto á 15 ps.,
Hilo de carretel de patente superior á 6 reales,
Pañuelos cachemir de algodon á 18 pesos,
Cambray blancos de cuadros muy finos el corte á $ 30.
Pañuelos de algodon fleco de lana finos á 14 y medio pesos,
Pañuelos de reboso angrados de mucho gusto á 15 y 16 pesos,
Cotonias finas para chaleco á 5 ps.
Sarga catalana superior de vara y cuarta de ancho á $ 37.
Zarazas americanas anchas á 2 ps.
Casimires muy dobles á 13 pesos.
Pañuelos de cambray de guarda de colores á 2 pesos,
Medias de algodon blancas á 20 reales y 3 pesos,
Id. de patente para hombre de algodon á 7 pesos,
Apolinas de seda del gusto mas moderno el corte de vestido á 150 y 170 pesos.
Pañuelos chillanes de lana de reboso muy dobles á 25 y 28 pesos.
Chalises de lana de mucho gusto muy finos á 25 pesos el corte
Paños finos de colores á 30 y 32 ps.
Chalises de lana del mejor gusto á 45 pesos el corte,
Bayeta de pellon á 24 pesos vara,
Y una porcion de artículos mas que se darán á precios equitativos.
Capas de merino y de seda bordadas al gusto mas moderno recien llegado de Paris
Pañuelos merinos bordados de realce los mejores viene al pais
Cuellos de terciopelo para señoras Capotines afelpadas de vicuña de nuevo gusto.

Pañuelos colchados de seda del mejor gusto y calidad.
Pañuelos del tibet del gusto mas moderno
Zarazas de colgadura y de colcha de mucho gusto.

ATENCION
AL
GRAND Y UNICO
BARATILLO
CALLE DE
REPRESENTANTES
N. 80.
Esquina del Mercado frente al Colejio.

Zarazas oscuras, finas, á 20 pesos el corte.
Id. id. id. á 25 id. id.
Bramantes finos á 14 rs. y á pesos.
Id. muy buenos á 20 reales.
Lienzos por pieza á 11 reales yarda.
Lienzos á 12, 14 rs. y 2 pesos.
Medias de algodon negras á 5 pesos.
Id. id. id. superior calidad á 8 pesos.
Medias medias para hombre á 20 reales.
Platilla de algodon mezcla á 16 reales.
Platilla de algodon rosada á 4 pesos.
Pañuelos de seda de la India á 15pesos.
Alemanisco de hilo para toallas á 20 reales.
Medias blancas rayadas para hombre á 6 pesos.
Lienzo de tabla del mejor á 20 reales.
Chalinas de mucho gusto á 40 pesos el corte.
Pañuelos de algodon escoceses á 20 pesos.
Listados azules, ancho, á 2 pesos vara,
Lienzo asargado americano á 22 reales.
Cotines de algodon, buenos, á 20 reales vara.
Calsoncillos de punto catalanes de superior calidad á 17 $.
Alemaniscos de hilo rica calidad de dos varas de ancho.
Lienzos de dos varas de ancho á 5 pesos.
Pequines de algodon de rica calidad y colores bonitos.
Saras para colcha de muy bonito gusto recien introducidas
Zaraza de luto de pinta chica á 25 pesos el corte.
Pañuelos escoceses á 20 reales y 3 pesos.
Pañuelos colchados de seda á 55 pesos.
Coco negre bueno á 2 pesos vara.
Coleta negra superior á 3½ pesos vara.
Medias de algodon para niños á 3 pesos.
Medias de algodon finas á 7 pesos.
Cantones oscuros á 5 pesos vara. LANAS.
Cortes de vestidos de chalí del mejor gusto.
Paños prueba de agua.
Paños de Sedan.
Paños imperiales.
Paños para ponchos de 2 varas de ancho á 40 pesos.
Casimires de medio color á 28 pesos vara.
Pañuelos de merino de muy bonito gusto y última moda.
Casinetas para ropa de niños á 15 pesos.
Medias blancas de algodon finas á 5 pesos.
Medias de id. id. superiores á 7 pesos.
Franela blanca y caña de muy rica calidad á 6 ps.
Pañuelos colchados de 5 cuartas para niños de muy bonito gusto á 28 ps.
Pañuelos del Tibet recien introducidos de muy bonito gusto.
Y otros muchos artículos que se venderán muy baratos.
Merinos franceses de rica calidad y colores muy bonitos.
Merinos ingleses superior calidad y colores muy bonitos.
Chalí de lana para vestidos el corte á 45 pesos.
Pañuelos del Tibet de 5 cuartas para niños de muy bonito gusto.
Diferentes clases de chalí de lana para vestidos sin verde ni celeste.
Colchas de algodon de muy rica calidad de 10, 11 y 12 cuartas.
Bretañas de Francia muy rica calidad á 70 pesos.
Irlandas de puro hilo superior calidad á 10 y 12 pesos.
ab. 3. tfs.

Se venden

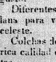

DOS caballos de silla mansos y gordos: La persona que los quiera comprar puede verlos y tratar en la caballeriza de Ibarra, calle de Cayo núm. 74.
j7—3*

Editor Responsable
SANTIAGO KIERNAN.